

RESOLUCIÓN N° _____/2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 03 AGO 2021

1. Presentación del interesado N° 32971, de fecha 03 de marzo del 2020;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 05 de marzo del 2020;
3. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por SII, de fecha 18 de enero del 2016, que indica Sucursal Eliminada en Artesanos N° 719, Local N° 42, comuna Recoleta;
4. Informe de Deuda, de fecha 03 de marzo del 2020, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
5. Decreto N° 950, de fecha 28 de julio del 2021, designa en calidad de Suplente en el Cargo Directivo Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1139, de fecha 29 de julio del 2021, que delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016**:

PATENTE : 2-739401
DIRECCIÓN : ARTESANOS N° 719, LOCAL 42 (EX 80 – 81 – 82)
NOMBRE : GUZMAN Y RUIZ LTDA.
RUT. : 79.949.030-7
GIRO : CARNICERÍA, EXPENDIO DE CECINAS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE ALIMENTOS CONGELADOS, ENVASADOS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/GLC/DVM/esa
30.07.2021



GONZALO LIZANA COFRE
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1872 383